

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 070 325**

②1 Número de solicitud: U 200900880

⑤1 Int. Cl.:  
**A47B 46/00** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **13.05.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **23.07.2009**

⑦1 Solicitante/s: **Domingo Granados Navarrete**  
**c/ Doctor Balari, 84**  
**08203 Sabadell, Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Granados Navarrete, Domingo**

⑦4 Agente: **Vázquez Fernández-Villa, Concepción**

⑤4 Título: **Mueble modular.**

ES 1 070 325 U

## DESCRIPCIÓN

Mueble modular.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un mueble modular, concretamente a un mueble compuesto por varios módulos superpuestos que disminuyen progresivamente de tamaño en sentido ascendente, estando los módulos destinados a alojar, por ejemplo, electrodomésticos, desde un pequeño frigorífico hasta, por ejemplo, una cafetera.

El objeto de la invención es conseguir una optimización del espacio para situar un pequeño grupo de electrodomésticos y conseguir además que en situación de no utilización de uno o mas electrodomésticos, los módulos correspondientes queden apilados con una ocupación volumétrica mínima.

### Antecedentes de la invención

En muchas ocasiones los espacios resultan vitales, y en tal sentido pueden citarse despachos de oficinas, e incluso habitáculos de viviendas, etc., de manera que en cualquier caso a veces es necesario disponer en esos lugares determinados electrodomésticos, por ejemplo, un pequeño frigorífico, una cafetera, un microondas, etc., de manera tal que todos estos electrodomésticos como objetos o cuerpos independientes que son ocupan un espacio notable, y máxime si se intenta ocultar los mismos en correspondientes muebles.

### Descripción de la invención

El mueble que se preconiza es modular y está previsto preferente y fundamentalmente para albergar electrodomésticos como los referidos en el apartado anterior, resolviendo la problemática anteriormente expuesta, ya que el mueble se compone de una serie de módulos superpuestos, con giro relativo entre ellos, de manera que en posición de reposo forman una columna de mueble, y sin embargo cuando se quiere hacer uso de un electrodoméstico o de varios de los distintos módulos, podrán girarse los respectivos módulos respecto a los restantes, para lo cual se ha previsto que todos ellos estén relacionados a un eje común y vertical que los atraviesa de arriba abajo y en posición totalmente excéntrica, es decir junto a uno de los bordes de los módulos que constituyen el mueble, de manera tal que en base al giro de cada uno de los módulos respecto de ese eje, pueden desplazarse lateralmente de forma individual e independiente para facilitar su acceso o para cualquier otra eventualidad que se requiera.

Los módulos irán disminuyendo progresivamente de tamaño en sentido ascendente, al objeto de que el inferior de ellos pueda albergar, por ejemplo, un pequeño frigorífico, el inmediatamente superior una cafetera, por ejemplo, otro mas superior un microondas, etc., de manera que en cualquier caso los módulos están dotados en su superficie lateral de una puerta de acceso tipo persiana al objeto de que ocupe un volumen mínimo cuando se lleva a cabo la apertura, puesto que ésta se deslizará por el interior del módulo o bien se plegará sobre uno de los laterales.

Como consecuencia de estar los módulos destinados a albergar electrodomésticos, y éstos requerirán de una alimentación eléctrica para su funcionamiento, es evidente que cada módulo contará con una toma de corriente en su interior, y que se dotará de un cableado que puede discurrir por el eje, en cuyo caso éste será hueco para que a las alturas determinadas se

deriven las correspondientes salidas para la alimentación interna de cada módulo, con una disposición de cableado que no debe interferir el giro relativo entre los distintos módulos.

Como consecuencia de que los módulos pueden girar unos con respecto de otros, se pueden conseguir múltiples combinaciones, bien girando uno respecto a los restantes, bien girando unos intermedios y dejando el inferior y uno superior, por ejemplo, en vertical, etc., dando lugar a unas combinaciones con un óptimo aspecto estético, lo mismo que ocurre cuando todos los módulos quedan superpuestos y apilados entre sí.

El mueble descrito permite aprovechar al máximo el espacio, ya que posibilita reunir en un solo conjunto todos los electrodomésticos referidos y modularse según las necesidades, permitiendo además definir los planos de apoyo en función de las necesidades del momento, por ejemplo, ofreciendo un plano mas alto para apoyar objetos peligrosos, como puede ser café caliente, cuchillos, etc., en presencia de niños, o un plano amplio donde apoyarse como si de una mesa se tratara.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación del mueble modular objeto de la invención con los distintos módulos apilados de forma superpuesta entre sí, constituyendo un conjunto con una ocupación volumétrica mínima.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del mismo mueble representado en la figura anterior, con los módulos de que consta girados unos respecto de otros, formando una combinación determinada y permitiendo el acceso independiente a cada uno de los módulos.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle en perspectiva del eje que es pasante por todos los módulos y que constituye el medio de giro para cada uno de ellos.

### Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el mueble de la invención está constituido por una pluralidad de módulos superpuestos, y que en el ejemplo de realización son cuatro módulos (1, 2, 3 y 4) de configuración cilíndrica, pudiendo ser dicho número de módulos mayor o incluso menor, y tener cualquier otra configuración, desde una prismática de contorno poligonal cualquiera, hasta ovalada, etc.

En cualquier caso, los módulos (1, 2, 3 y 4) son cuerpos huecos con una abertura lateral cerrable mediante una puerta tipo persiana (5) en cada caso, cuya apertura, por simple deslizamiento en arco y guiadamente, permite aprovechar al máximo el espacio, de manera tal que en los módulos se alojarán electrodomésticos. Así, en el módulo inferior (1) y de mayor tamaño podrá alojarse un pequeño frigorífico. En el módulo siguiente o superior (2), de menor tamaño que el anterior, podrá alojarse, por ejemplo, una cafetera, en tanto que en el módulo siguiente (3) y de menor tamaño se alojara, por ejemplo, un horno, mientras que

en el módulo (4) y mas superior, puede alojarse, por ejemplo, un microondas.

En cualquier caso, independientemente del orden y disposición de los distintos electrodomésticos en los diferentes módulos de que consta el mueble, todos ellos están relacionados entre sí a través de un eje común (6) que, en disposición vertical, es pasante por todos ellos y posibilita el que cada módulo (1, 2, 3 ó 4) pueda girar respecto a los restantes, y ocupar la situación que se desee, bien como se representa en la figura 2 donde todos ellos están desplegados, bien ocupando otra posición en donde, por ejemplo, tres de ellos pueden estar superpuestos y el otro girado, etc.

El eje (6) pasante por todos los módulos descritos, queda situado desfasadamente en correspondencia con uno de los bordes, en el caso representado, en proximidad al borde del contorno circular de los módulos referidos, ya que si fuese de contorno poligonal el eje podría estar en correspondencia con uno de los vértices, o bien en correspondencia con el centro de uno de sus lados, etc.

En la figura 3, donde se muestra el eje de giro re-

ferido (6), se deja ver el módulo (2) abierto, es decir con su puerta (5) en posición de apertura, permitiendo ver como el interior del módulo (2), al igual que el resto, define un espacio diáfano, a excepción del eje (6) que queda desfasado hacia un lado, para disponer en el interior del mismo un electrodoméstico como los anteriormente referidos.

Como es evidente, los módulos van disminuyendo progresivamente de tamaño en sentido ascendente, de manera que cada uno de ellos apoya en el inmediatamente inferior, ocupando parte de la amplitud de la superficie superior de éste, todo ello para conseguir la máxima estabilidad en la disposición de los distintos módulos, tanto en su apilamiento en vertical, como se representa en la figura 1, como en su desplegado o giro lateral, como se representa en la figura 2.

Como ya se ha dicho también a lo largo de la presente descripción, el eje (6) será preferentemente hueco y a través de él discurrirá un cableado con salidas para cada módulo, y correspondiente toma de corriente eléctrica para alimentación del electrodoméstico alojado en su interior.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Mueble modular, que estando previsto preferente y fundamentalmente para su utilización en lugares de reducido espacio, como pueden ser despachos de oficina, e incluso habitáculos de viviendas al objeto de reunir una pluralidad de pequeños electrodomésticos tales como un frigorífico, un microondas, un horno, una cafetera y similares, se **caracteriza** porque está constituido mediante una pluralidad de módulos superpuestos entre sí y relacionados comúnmente a un eje excéntrico, sobre el cual cada módulo puede girar respecto de los restantes; con la particularidad de que los módulos superpuestos van disminuyendo progresivamente de tamaño en sentido ascendente.

2. Mueble modular, según reivindicación 1, **caracterizado** porque cada uno de los módulos incluye una abertura lateral con una puerta tipo persiana o

similar de acceso al interior.

3. Mueble modular, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque cada módulo apoya en el inmediatamente inferior, cubriendo parte de la superficie superior del respectivo módulo inferior.

4. Mueble modular, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los módulos apilados superpuestas entre sí constituyen una columna vertical con una ocupación volumétrica mínima.

5. Mueble modular, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los módulos son cuerpos huecos con su interior diáfano para permitir el alojamiento del correspondiente electrodoméstico.

6. Mueble modular, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los módulos son susceptibles de presentar un contorno circular, ovalado o poligonal cualquiera.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

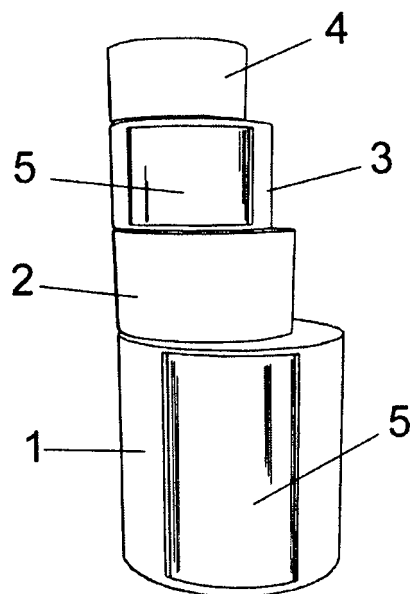


FIG. 1

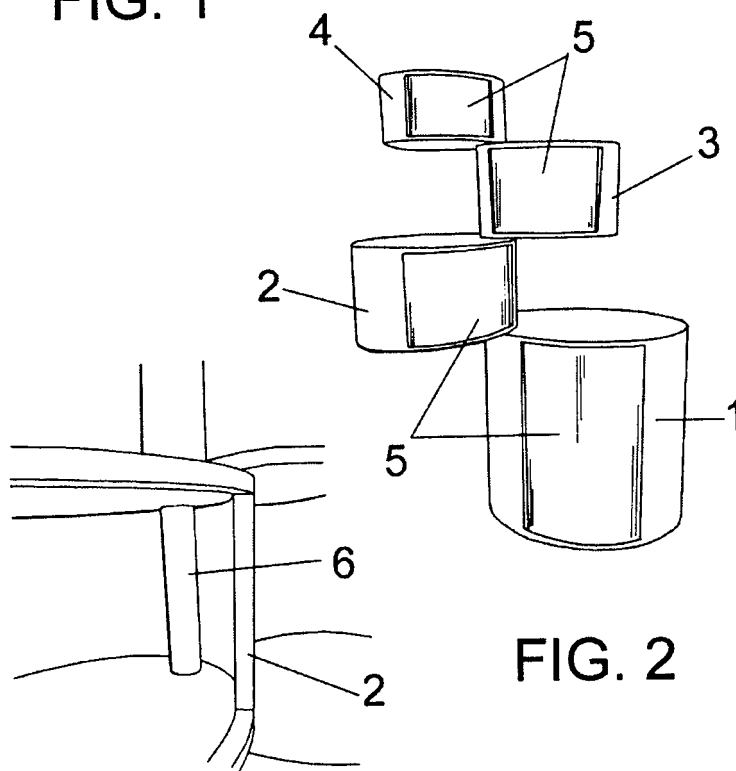


FIG. 2

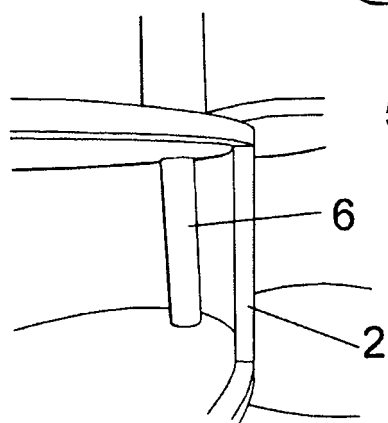


FIG. 3